

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACCESORIOS FRIGORÍFICOS, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejero Delegado convoca a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará los días 27 y 28 de diciembre de 2004, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 10 horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Madrid, 2 de diciembre de 2004.—Fdo. El Consejero Delegado, D. Luis María Pintos Arca.—55.270.

ACEVEL, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES INMOBILIARIAS DEL BAJO LLOBREGAT, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Universales de Acevel, Sociedad Limitada, y Promociones Inmobiliarias del Bajo Llobregat, Sociedad Anónima, han acordado en fecha 29 de noviembre de 2004 la fusión de ambas mediante la absorción por parte de la primera de la segunda, que está íntegramente participada por la absorbente, la cual le transmite en bloque el patrimonio social y se extingue mediante su disolución sin liquidación conforme al proyecto de fusión de dos de noviembre de 2004 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y balance cerrado en fecha 31 de octubre de 2004.

Los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los socios y acreedores de las sociedades participante tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y el balance de fusión. Durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de noviembre de 2004.—El Administrador de las Sociedades, Vicente Pedret Clemente.—55.146.

1.ª 7-12-2004

AGM THE GLOBAL COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social para compensar pérdidas

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de diciembre de 2004, ha acordado por unanimidad reducir su capital social en un millón doscientos noventa y dos mil seiscientos treinta y cuatro euros con veintiséis céntimos (1.292.634,26 euros), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 43,087809 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad disminuido a consecuencia de pérdidas.

El capital social queda fijado en 510.365,74 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 30.000 acciones nominativas de 17,012191 de valor nominal cada una, números 1 a 30.000 ambos inclusive.

Barcelona, 2 de diciembre de 2004.—El Administrador único, don Ignacio Cucurull Echaurre.—55.251.

AGUIRENE, S. L.

(Sociedad absorbente)

DESARROLLO BETI JAI, S. L.

NUEVO BETI JAI, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales de las Sociedades relacionadas, celebradas el día 5 de noviembre de 2004 en su domicilio social, acordaron por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de Desarrollo Beti Jai, S. L., y Nuevo Beti Jai, S. L., por parte de Aguirene, S. L., con extinción de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de su patrimonio. La Sociedad absorbente amplía su capital para la absorción de Desarrollo Beti Jai, S. L. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de octubre de 2004. Todo lo anterior en los términos del proyecto único de fusión que suscribieron los Administradores de las Sociedades participantes el día 5 de noviembre de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el

plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 26 de noviembre de 2004.—El Administrador único de Aguirene, S. L. (Sociedad absorbente), don Agustín Aguirre Iguñiz.—55.020.

2.ª 7-12-2004

ALIANZA MÉDICA LERIDANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, en la calle Obispo Torres, número 9, el día 22 de diciembre de 2004, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 23 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales de la sociedad así como el informe de gestión. Revocación, en su caso, del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de fecha 17 de junio de 2004.

Segundo.—Forma de aprobación del acta.

Madrid, 1 de diciembre de 2004.—El Consejero Delegado, don José Luis Pardo Izquierdo.—55.198.

AQUINCUM, S. A., SICAV

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Aquincum, S. A. SICAV, en su sesión de 22 de noviembre de 2004, ha acordado convocar a los accionistas, el día 28 de diciembre de 2004 a las diez horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario para que reuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Auditores.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.